

Expediente UNDEF N° 215/2017

COMISIÓN EVALUADORA
DICTAMEN N° 19/17
Buenos Aires, 19 de diciembre 2017
Expediente UNDEF N° 215/2017
Procedimiento: Contratación Directa N° 12/17

I)-CONSTITUCIÓN-INTEGRACIÓN.-

A fin de proceder al análisis de los aspectos formales, calidades de los oferentes y evaluación de las ofertas de conformidad con lo dispuesto por el Decreto N° 1023/01, se reúne la Comisión Evaluadora integrada por:

- a) Fabré Andrea, Directora General de Administración Académica.
- b) Martínez Guillermo, Jefe de Departamento de Obras, Mantenimiento y Servicios.
- c) Giumelli Courtade María Julieta, Directora General de Gestión Operativa.

II) -OFICINA SOLICITANTE – ASUNTO.-

Tramita el presente a pedido la Subsecretaría de Planificación y Vinculación Institucional siendo el objeto: **"Servicio de mensajería para el traslado, entrega y/o retiro de notas, sobres o cualquier tipo de documentación por el periodo de DOCE (12) meses a partir de la notificación de la Orden de Compra, con opción a ser prorrogado por UN (1) periodo más igual"**.

III) -PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN.-

Se han cumplimentado los requisitos exigidos por el Decreto N° 1023/01, Artículo 25, inciso d), Resolución UNDEF (R) 16/2015 y normativa complementaria, en el procedimiento seguido.

IV)- OFERENTES.-

Se han presentado conforme surge del acta de apertura obrante a fojas 122, los siguientes oferentes:

1- POLA SERVICIOS S.R.L.	
Zona N° 1.....	\$ 180.-
Zona N° 2.....	\$ 245.-
Zona N° 3.....	\$ 295.-
Zona N° 4.....	\$ 340.-
Zona El Palomar.....	\$ 595.-
Zona Vicente Lopez.....	\$ 405.-
Valor Hora de Demora.....	\$ 215.-
Días de lluvia.....	50% recargo.-
Entrega de bultos.....	30% recargo.-

Expediente UNDEF N° 215/2017

2- DELEGA MÁS S.R.L.

Zona N° 1.....	\$ 181,50.-
Zona N° 2.....	\$ 226,88.-
Zona N° 3.....	\$ 272,25.-
Zona N° 4.....	\$ 363.-
Zona N° El Palomar.....	\$ 907,50.-
Zona N° Vicente Lopez.....	\$ 453,75.-
Valor Hora de Demora.....	\$ 181,50.-
Días de lluvia CABA.....	\$ 90,75.-
Días de lluvia GBA.....	\$ 181,50.-
Entrega de bultos.....	\$ 181,50.-

V)- HABILIDAD DE LOS OFERENTES.-

Los oferentes **POLA SERVICIOS S.R.L** y **DELEGA MÁS S.R.L.** han presentado la Declaración Jurada donde consta que no se halla suspendido o inhabilitado para contratar con el Estado dando cumplimiento a lo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

VI)- REQUISITOS FORMALES.-

Los oferentes **POLA SERVICIOS S.R.L** y **DELEGA MÁS S.R.L.** han dado cumplimiento a todos los requisitos formales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

VII)- ANTECEDENTES.-

Los oferentes **POLA SERVICIOS S.R.L** y **DELEGA MÁS S.R.L.** para el renglón ÚNICO han acreditado los antecedentes administrativos, técnicos necesarios para cumplir con el objeto de la presente contratación.

Conforme lo analizado se declara el siguiente Orden de Prelación:

EMPRESA RENGLÓN	POLA SERVICIOS S.R.L.	DELEGA MÁS S.R.L.
ÚNICO	1°	2°

Expediente UNDEF N° 215/2017

VIII) – EVALUACIÓN.-

En atención a lo que antecede, esta Comisión aconseja:

- 1) **APROBAR** la tramitación realizada.
- 2) **ADJUDICAR:** el renglón ÚNICO por ajustarse técnica y económicamente a lo requerido a la firma:

POLA SERVICIOS S.R.L.

Zona N° 1°	\$180.-
Zona N° 2°	\$245.-
Zona N° 3°	\$295.-
Zona N° 4°	\$340.-
Zona El Palomar.....	\$595.-
Zona Vicente López.....	\$405.-
Valor Hora de Demora.....	\$215.-
Días de lluvia.....	%50 recargo.-
Entrega de bultos.....	%30 recargo.-
TOTAL HASTA LA SUMA DE.....	\$120.000.-

**SON PESOS HASTA CIENTO VEINTE MIL.-
COMISIÓN EVALUADORA**



JULIETA GIUMELLI COURTAIDE
DIRECTORA GENERAL
DE GESTION OPERATIVA
UNDEF



ANDREA M. FABRE
DIRECTORA GRAL. DE AD. ACADEMICA
UNDEF



Arq. GUILLERMO D. MARTÍNEZ
DEPARTAMENTO DE OBRAS,
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
UNDEF